

18/03/2021

SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC-U Y PVC-O DURANTE EL PERIODO 2019 – 2021
TSA000067590

INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE TRANSPORTE ZONZAMAS-ARRIETA (LÍNEA NORTE 1) (LANZAROTE).
 Nº obra: 1220254

MOLECOR

Nº UDS.	UD.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
TUBERÍA PVC-O						
1.628	ml	m.l. Tubería útil de PVC orientado de diámetro nominal (DN) 200 mm, presión nominal (PN) 1,6 Mpa o superior, y unión por junta de goma elástica. Puesto en obra sobre camión.	11,10 €	18.070,80	10,93	17.794,04
1.628	ml	m.l. Tubería útil de PVC orientado de diámetro nominal (DN) 315 mm, presión nominal (PN) 1,6 Mpa o superior, y unión por junta de goma elástica. Puesto en obra sobre camión.	27,56 €	44.867,68	27,14	44.183,92
1.628	ml	m.l. Tubería útil de PVC orientado de diámetro nominal (DN) 400 mm, presión nominal (PN) 1,6 Mpa o superior, y unión por junta de goma elástica. Puesto en obra sobre camión.	44,86 €	73.032,08	44,18	71.925,04
1.628	ml	m.l. Tubería útil de PVC orientado de diámetro nominal (DN) 500 mm, presión nominal (PN) 1,6 Mpa o superior, y unión por junta de goma elástica. Puesto en obra sobre camión.	75,19 €	122.409,32	74,95	122.018,60
PRESUPUESTO MAXIMO (GIC NO INCLUIDO)			258.379,88		255.921,60	
IGIC.			16.794,69		16.634,90	
PRESUPUESTO MAXIMO (IGIC INCLUIDO)			275.174,57		272.556,50	

OK

PUNTUACIÓN TOTAL

100,00

Criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática

- **Precio: ochenta y cinco por ciento (85 %).** Se atribuirán hasta un máximo de **ochenta y cinco (85) puntos** al ofertante cuya proposición, sea más baja, con un mínimo de cero puntos, valorándose a los demás conforme a la siguiente fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

- **Certificado de Producto: quince por ciento (15%).** Se atribuirán quince puntos a los licitadores que acrediten disponer de Certificado de Calidad de Producto en vigor conforme a la Norma UNE-EN 1452 (en caso de ofertar PVC-U) o conforme a la norma UNE ISO 16422 (en caso de ofertar PVC-O) para todos y cada uno de los diámetros y timbrajes ofertados. La puntuación disminuirá proporcionalmente en función de los metros de tubería para los que no se acredite la disposición de dicho Certificado de Producto. A efectos de valoración del certificado de producto se considerarán todos y cada uno de los diámetros y timbrajes ofertados.

Para que este certificado de calidad se considere válido a los efectos de este pliego, deberá haber sido emitido por Organismo Acreditado conforme a la norma UNE-EN-ISO 17.065 (equivale a la antigua UNE-EN 45.011). Esta acreditación deberá haber sido realizada por ENAC o por Organismos de Acreditación con los que ENAC tenga suscritos Acuerdos Multilaterales de Reconocimiento – MNL (se entregará la documentación necesaria que justifique este punto), y en el alcance de la misma deberá estar incluido el producto objeto de la presente licitación.

A efectos de valoración, será obligatorio que el certificado de calidad, recoja, así mismo, expresamente el alcance de la certificación y ajustarse al contenido establecido en el artículo 7.7.1 de la norma UNE-EN-ISO 17065:2012, con un detalle de la tipología de tubería que ampara, desglose de DN y PN y centro de producción.

Se valorará con cero puntos a las ofertas que no incluyan copia de dicho certificado o si el certificado no está vigente durante la duración del contrato derivado de este Acuerdo Marco.

85,00

255.921,60

15,00

ML con certificado de producto 6.512,00

6.512,00 Total